



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE-2021-00436189- -UNC-PROYECTO COIL

VISTO:

- La nota presentada por la Secretaría Académica de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Lic. Lorena Baydas, en la cual solicita la realización de la actividad "VOCOLOGÍA TRASANDINA", en el marco del Convenio con la Universidad Católica de Temuco, Chile, Proyecto COIL (aprendizaje colaborativo internacional en línea);

CONSIDERANDO:

- Que dicha propuesta está destinada a estudiantes de la Carrera de Fonoaudiología de 3ro, 4to y 5to año de la Universidad Católica de Temuco (UCT) y para los estudiantes de 4to, 5to año y en proceso de tesis de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- El Vº Bº de la Dirección de la Escuela de Fonoaudiología FCM-UNC;
- El informe favorable de la Comisión de Escuelas de fecha 25 de octubre 2021;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referéndum del HCD
RESUELVE:

Artículo 1: Convalidar la realización de la actividad "Vocología Transandina", en el marco del Convenio entre la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Temuco Chile, que se realizó desde el 6 de septiembre y al 18 de octubre del año 2021.

Artículo 2: Dejar establecido que los docentes que se mencionan a continuación participaron como disertantes:

Lic. Daniel Rodríguez Marconi (UCT) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Departamento de Procesos terapéuticos

Lic. Mariel Serra, Lic. Leda Zanetti, Lic. Cristina Sanabria, Lic. Valeria Pereyra y Lic.

Lorena Rosset de la Escuela de Fonoaudiología, Facultad de Ciencias Médicas -UNC.

Artículo 3: Registrar y comunicar.